

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8499** *Resolución de 12 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Sevilla» número 96, de fecha 28 de abril de 2015, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 128, de fecha 3 de julio de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcalá del Río, 12 de marzo de 2015.—El Alcalde, Antonio Campos Ruiz.